

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros Rio Energy S.A. (en adelante la “Sociedad”) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunto con la mencionada información.

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1.1. Contrato de generación eléctrica:

Rio Energy S.A. se constituyó el 16 de septiembre de 2013, teniendo en su objeto social la generación de energía eléctrica como actividad principal. Desde entonces se abocó a la búsqueda de oportunidades comerciales y al desarrollo de proyectos de generación que fueran técnica, económica y financieramente viables dentro del contexto macroeconómico y del sector energético del país. Es así como en el mes de mayo de 2016 se presentó originalmente una propuesta en el marco de la convocatoria efectuada bajo la Resolución SEE N° 21/2016. La oferta fue realizada en relación con la central eléctrica situada en General Rojo, en la Provincia de Buenos Aires, ofreciendo un valor nominal de 150 MW además de la capacidad instalada.

El 4 de julio de 2016, a través de la Resolución SEE N° 216/2016, y después de haber presentado una nueva propuesta económica mejorada, RIO ENERGY S.A. resultó adjudicataria de la Central General Rojo, con un promedio de 144,22 MW de capacidad garantizada.

La Sociedad comercializa la totalidad de su capacidad de generación de la Central Térmica General Rojo mediante el esquema regulatorio creado por la Resolución SEE N°21/2016, a través del Contrato de Demanda Mayorista suscripto con CAMMESA con fecha 4 de agosto de 2016, por una potencia contratada de 144,22 MW, por un plazo de diez (10) años, a un precio de U\$S 20.900 (U\$S/MW-mes) que le fuera adjudicado mediante Resolución SEE N° 216/2016 mencionada anteriormente (el "Acuerdo de Demanda Mayorista"). Asimismo, el día 17 de octubre de 2017, mediante la Resolución 926 – E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica autorizó a CAMMESA a suscribir un nuevo contrato de Demanda Mayorista (“CdD”) con Rio Energy S.A. en virtud de la adjudicación del proyecto de “cierre de ciclo combinado (4+1)”. Con fecha 6 de abril de 2018, la Sociedad firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Demanda Mayorista, por una potencia contratada de 105,367 MW, por un plazo de quince (15) años, a un precio de USD 18.900 (USD/MW-mes).

1.2. Inicio de la actividad comercial

La Sociedad ya inició la puesta en marcha de la planta el 13/06/2017, habiéndose realizado exitosamente las pruebas de funcionamiento, asegurando el cumplimiento de la capacidad disponible y despachos comprometidos contractualmente en tiempo y forma.

A partir de la fecha señalada, quedaron habilitadas comercialmente para la operación con el SADI las turbinas generadoras 01, 02 y 03 de la Central Térmica General Rojo, con una potencia máxima de 50 MW aproximadamente cada una, y entró en vigencia el Contrato de Demanda Mayorista suscripto con CAMMESA el día 4 de agosto de 2016.

1.3. Contrato de construcción con A-Evangelista S.A.

A fin de garantizar las obras y suministros de los equipos necesarios para la ampliación y conversión de la central de ciclo simple en ciclo combinado, el 7 de marzo de 2018, Rio Energy S.A. y A-Evangelista S.A. instrumentaron un contrato, bajo la modalidad “llave en mano”, para la provisión de determinados servicios de ingeniería, abastecimiento, construcción y provisión de equipamiento (Engineering, Procurement and Construction, “EPC”), incluyendo una turbina GE LM6000-PC Sprint, una turbina de vapor Baker Hughes GE y cuatro dispositivos para la recuperación de vapor Vogt.

1.4. Emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 1 de febrero de 2018, a través de una co-emisión entre UGEN S.A., UENSA S.A. y la Sociedad se han emitido obligaciones negociables a tasa fija, garantizadas por las Garantías, no subordinadas, con vencimiento a los siete años contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 600.000.000. La Sociedad en su carácter de co-emisora recibió de los fondos obtenidos de dicha colocación, neto de gastos y comisiones, el 28,9% o sea USD 170.383.752
- Plazo: 7 años contados desde la Fecha de Emisión.
- Precio de emisión: 99,317% del valor nominal.
- Tasa de interés: 6,875%.
- Fecha de emisión: 1 de febrero de 2018
- Fecha de vencimiento: 1 de febrero de 2025.
- Amortización: el capital será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento.
- Fechas de pago de intereses: serán los 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, comenzando el 1 de agosto de 2018, y finalizando en la fecha de vencimiento.

Clase	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones negociables pub.	Dólar	6,875	2025	6.536.477.778	-
Obligaciones negociables priv.	Dólar	Libor + 11,25	2023	6.732.217.577	-
Total				13.268.695.355	-

Asimismo, en fecha 30 de noviembre de 2018, a través de una co-emisión entre UGEN S.A., UENSA S.A. y la Sociedad se han emitido obligaciones negociables privada a tasa variable, garantizadas no subordinadas, con vencimiento a los 5 años contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables privadas") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 250.000.000. La Sociedad en su carácter de co-emisora recibió de los fondos obtenidos de dicha colocación, neto de gastos y comisiones, el 72,45% o sea USD 178.574.244.
- Plazo: 5 años contados desde la fecha de emisión.
- Precio de emisión: 98,75% del valor nominal.
- Tasa de interés: LIBOR + 11,25%.
- Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2018.
- Fecha de vencimiento: 30 de noviembre de 2023.
- Amortización: el capital será amortizado en 11 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas luego de 30 meses de la emisión.
- Fechas de pago de intereses: los intereses serán abonados trimestralmente los días 28 de febrero y los 30 de mayo, agosto, noviembre de cada año.

1.5. Fusión por absorción

Con fecha 31 de octubre de 2018, los Accionistas de la Sociedad reunidos en Asamblea General Extraordinaria, resolvieron aprobar la fusión por la cual la Sociedad absorberá a UGEN S.A. y UENSA S.A. (empresas del mismo grupo económico), con efectos desde el 1 de enero de 2019, las cuales se disuelven sin liquidarse. Esta fusión tiene por objeto centralizar en una única organización societaria las actividades desarrolladas por estas sociedades.

Manuel Santos de Uribebarrea
Presidente

La conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos:

- la identidad de la actividad desarrollada por las Sociedades Participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación;
- simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad;
- la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del mismo grupo económico permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético;
- obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos;
- optimización en la asignación de los recursos existentes;
- aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.);
- desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las Sociedades Participantes

1.6. Hechos relevantes posteriores al cierre de los estados financieros

Con fecha 20 de febrero de 2019, la Comisión Nacional de Valores resolvió conformar la fusión por absorción de Rio Energy S.A, en su carácter de sociedad absorbente, con UENSA S.A y UGEN S.A, en su carácter de sociedades absorbidas y remitió las actuaciones a la Inspección General de Justicia para su inscripción en el Registro Público.

Excepto por lo mencionado precedentemente no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

2. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera relacionada con la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

2.1. Estructura de situación financiera

A continuación se expone la situación financiera de la entidad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	31/12/2018 (\$)	31/12/2017(\$)	31/12/2016(\$)
Activo no Corriente	9.683.594.577	2.885.510.071	1.223.247.805
Activo Corriente	5.570.902.966	479.538.952	217.425.908
Total Activo	15.254.497.543	3.365.049.023	1.440.673.713
Pasivo no Corriente	13.529.537.137	562.729.547	482.057.905
Pasivo Corriente	999.991.365	2.496.165.349	732.527.486
Total Pasivo	14.529.528.502	3.058.894.896	1.214.585.391
Patrimonio	724.969.041	306.154.127	226.088.322

2.2. Estructura del resultado integral

El siguiente cuadro detalla el estado del resultado integral de la entidad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo con los últimos dos ejercicios.

	31/12/2018 (\$)	31/12/2017(\$)	31/12/2016 (\$)
Ventas	1.128.764.849	389.609.469	-
Costo de ventas	(286.317.987)	(205.133.914)	-
Ganancia bruta	842.446.862	184.475.555	-
Otros ingresos y egresos netos	171.398.370	-	-
Gastos de comercialización	(22.357.925)	(9.274.762)	-
Gastos de administración	(92.087.688)	(28.145.378)	(7.163.321)
Ingresos y egresos financieros – netos	(778.592.833)	(85.191.799)	(25.726.711)

Manuel Santos de Uribebarrea
Presidente

Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	120.806.786	61.863.616	(32.890.032)
Impuesto a las ganancias	(44.406.078)	(15.858.274)	521.647
Ganancia (pérdida) del ejercicio	76.400.708	46.005.342	(32.368.385)
Otros resultados integrales del ejercicio	342.414.206	34.060.463	33.957.448
Resultado integral del ejercicio	418.814.914	80.065.805	1.589.063

2.3. Estructura del flujo de efectivo

A continuación se detalla la información resumida, relacionada con la generación y aplicación de fondos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con los últimos dos ejercicios.

	31/12/2018 (\$)	31/12/2017(\$)	31/12/2016(\$)
Fondos generado por (aplicados a) las actividades operativas	517.041.351	29.870.886	(121.221.993)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(4.315.458.434)	(241.386.610)	(645.287.840)
Fondos generados en las actividades de financiación	8.285.851.226	183.605.978	802.836.627
Total de fondos generados (aplicados) en el ejercicio	4.487.434.143	(27.909.746)	36.326.794

2.4. Datos Estadísticos

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Capacidad de generación contratada (MW-mes)	143,47	144,47	-
Capacidad de generación disponible (MW-mes)	145,84	144,52	-
Capacidad de generación facturada (MW)	1.723,80	954,1	-
Despacho de energía facturado bajo Gas natural (MW)	184.966	161.833	-
Despacho de energía facturado bajo Diesel (MW)	6.653	11.399	-

2.5. Indicadores Financieros

A continuación se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de la Sociedad, con información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

INDICES RELEVANTES			
31/12/2018			
Indice	Determinación	Importe	Unidad Indice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	724.969.041	4,99%
	Pasivo Total	14.529.528.502	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	5.570.902.966	557,10%
	Pasivo Corriente	999.991.365	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	9.683.594.577	63,48%
	Activo Total	15.254.497.543	
RENTABILIDAD	Resultado del ejercicio	76.400.708	10,54%
	Patrimonio neto	724.969.041	

INDICES RELEVANTES			
31/12/2017			
Indice	Determinación	Importe	Unidad Indice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	306.154.127	10%
	Pasivo Total	3.058.894.896	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	479.538.952	19,21%
	Pasivo Corriente	2.496.165.349	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	2.885.510.071	85,75%
	Activo Total	3.365.049.023	
RENTABILIDAD	Resultado del ejercicio	46.005.342	15,02%
	Patrimonio neto	306.154.127	

Manuel Santos de Uribebarrea
Presidente

INDICES RELEVANTES			
31/12/2016			
Indice	Determinación	Importe	Unidad Indice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	226.088.322	18,61%
	Pasivo Total	1.214.585.391	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	217.425.908	29,68%
	Pasivo Corriente	732.527.486	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	1.223.247.805	84,91%
	Activo Total	1.440.673.713	
RENTABILIDAD	Resultado del ejercicio	(32.368.385)	-14,31%
	Patrimonio neto	226.088.322	

3. PERSPECTIVAS

La fusión nos permitirá una reorganización empresarial tendiente a optimizar las estructuras técnicas, financieras, administrativas, impositivas y comerciales de la Sociedad con el propósito de lograr sinergias y eficiencias a través de una sola unidad operativa. Contamos con tres centrales termoelectricas (Villa María, ubicada en Córdoba, General Rojo y Barker, ubicadas en la provincia de Buenos Aires) que suman un total de 450MW de capacidad instalada.

Durante el primer semestre del ejercicio 2019 esperamos concluir con la primera etapa del proyecto de expansión y conversión a ciclo combinado, lo cual incrementara nuestra capacidad a 600 MW mediante la inclusión de una turbina generadora General Electric (modelo LM6000-PC Sprint) en cada central. La segunda etapa comprende la instalación de dispositivos de recuperación de gases de escape y una turbina de vapor para cerrar el ciclo en las tres centrales. Se espera concluir con esta etapa en el primer semestre del año 2020 lo cual incrementara nuestra capacidad total instalada a 750 MW. De esta forma, la compañía, contará con el 100% de su capacidad operando bajo ciclo combinado y con el 100% de la capacidad contratada, colocándola en una posición destacada en el parque de generación argentino.

En materia regulatoria, no prevemos cambios significativos que afecten a la compañía la cual cuenta con el 100% de su capacidad actual y futura bajo contratos de largo plazo (Resolución 21 y Resolución 287).